

**Arganda del Rey, 15 de febrero de 2011**

**UGT reclama a la Comunidad de Madrid más personal para poder atender a las personas mayores de la Residencia de Arganda del Rey.**

Arganda del Rey, ha remitido un escrito al Subdirector de Personal del Servicio Regional de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid y al Director de la Residencia de Arganda del Rey, para comunicarles la caótica situación en la que se encuentra el centro en materia de personal y solicitar un aumento de la plantilla, que en estos momentos es escasa, y no permite dar la atención que los residentes del centro necesitan.

La Residencia de Personas Mayores es un centro de la Comunidad de Madrid, ubicado en el municipio de Arganda del Rey, con capacidad para 449 residentes (en la actualidad hay 425 residentes, más del 60% son asistidos), y un Centro de Día con capacidad para 30 usuarios (en la actualidad está cubierto al 100%).

Cuando la Residencia se inauguró en el año 1975, el centro estaba diseñado para acoger a residente validos, con el paso de los años y las diferentes reformas el centro se ha transformado, y en la actualidad más del 60% de los usuarios son personas mayores que no pueden valerse por si solas, y necesitan el cuidado de personal para realizar cualquier actividad cotidiana. El aumento de las cargas de trabajo cada día es mayor, pero el personal que atiende a los residentes prácticamente es el mismo en algunas categorías profesionales y en otras incluso menor.

Ni el aumento de residentes año a año, ni el deterioro de su estado físico y psíquico, a inducido a la Comunidad de Madrid a valorar el número de trabajadores y trabajadoras que atienden en este centro, y a reestructurar la plantilla, contratando un número mayor de personal, para que la atención que se dispensa a estos usuarios sea la más adecuada a sus necesidades.

Parece ser que a la Comunidad de Madrid y más en concreto a la Consejera de Familia y Asuntos Sociales Doña Engracia Hidalgo no le preocupa el cuidado que se dispensa a nuestros mayores en esta Residencia, como tampoco le preocupa que sus trabajadores y trabajadoras tengan un mayor número de bajas laborales debido al aumento de la carga de trabajo que realizan todos los días del año. Los trabajadores y trabajadoras del centro se han estado

concentrando en la puerta del despacho del Director a la hora del bocadillo para expresarle su descontento, pero a día de hoy no han recibido ninguna solución por parte del Director.

La Sección Sindical de UGT ha propuesto al Comité de Empresa la necesidad de recoger firmas de los trabajadores y trabajadoras, y de los familiares de los residentes del centro, para remitírselas a la Señora Consejera. En la actualidad se está llevando a cabo dicha recogida de firmas.

### **Para más información:**

**Ana María Megía García**  
**Secretaria General Sección Sindical de UGT**  
**R.PP.MM. Arganda del Rey**